1. OBJETO DEL PROCESO

RVLC0185 REALIZAR CONTROL DE VEGETACIÓN MEDIANTE PODA Y TALA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE - INCLUYE PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL, POR LOTES- (BUENAVENTURA, TUMACO, GUAPI E IPIALES)

2. CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Se indica que características técnicas detalladas para la ejecución de esta prestación de servicio proyecto que tiene como objeto REALIZAR CONTROL DE VEGETACIÓN MEDIANTE PODA Y TALA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE - INCLUYE PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL, POR LOTES- (BUENAVENTURA, TUMACO, GUAPI E IPIALES). El área boscosa que rodea el aeropuertos, tienen grandes árboles en terrenos ajenos, además de ser un gran atractivos para la presencia de aves, generando o aumentando el peligro aviario en los aeropuertos beneficiarios del presente proceso de contratación ,Siendo el deber de la Aeronáutica Civil Regional Valle y la administración del Aeropuerto, mitigar el riesgo o alteración a la seguridad aeroportuaria, controlar el peligro aviario, realizando diferentes actividades, entre ellas la poda de estos árboles para así mantener lo más bajo posible la altura de esta arboleda, que por seguridad aérea se debe mantener una altura mínima o la erradicación de algunas especies maderables todo con el fin de garantizar la no presencia de obstáculos para la operación aeroportuaria y a su vez minimizar la presencia de diferentes tipo de aves y otras especies faunísticas que también generan peligro aviario, para la actividad aeroportuaria.

Además de declarar esta como zona libre de obstáculos (Área rectangular definida en el extremo de una franja, en el sentido de despegue o aproximación elegida o preparada como zona adecuada sobre la cual puede hacer las aeronaves su ascenso inicial hasta la altura especificada.)

Obstáculo. Todo objeto fijo o móvil, (tanto de carácter temporal como permanente) que esté situado en un área destinada al movimiento de las aeronaves en tierra o que sobresalga de una superficie definida destinada a proteger a las aeronaves en vuelo

DEFINICION DE PODA: consiste en eliminar ciertas ramificaciones de una planta o de un árbol para lograr que su desarrollo sea más fuerte y que sus frutos rindan más. Dicho proceso y sus resultados se conocen como poda.

DEFINICION DE TALA: Se llama tala o apeo a la operación de cortar un árbol por su base y derribarlo. La operación de apeo de los árboles se hace de dos maneras a saber: arrancando de cuajo la planta con todas o la mayor parte de las raíces o separando el tallo da las raíces.

El arranque a cuajo proporciona la ventaja de obtener troncos largos, de aprovechar los tocones y de utilizar las raíces. Se trata de una operación fácil cuando las raíces son horizontales y someras pero es difícil cuando las raíces son verticales y profundas o el terreno es fuerte o duro, y es perjudicial en los terrenos pantanosas y en algunas pendientes.

A continuación, se relacionan características generales de los aeropuertos beneficiarios del presente proceso de contratación:

- **El Aeropuerto Gerardo Tobar López**: se encuentra localizado en ciudad Puerto de Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia La ciudad está rodeada por una inmensa cantidad de ríos, destacándose el Dagua, el Anchicayá, el Calima, el Raposo, el Mayorquín, el Cajambre, el Yurumanguí, parte del brazo derecho del río Naya y parte del brazo izquierdo del caudaloso río San Juan en su desembocadura.

Coordenadas	3°49′11″N 76°59′23″OCoordenadas: 3°49′11″N 76°59′23″O (mapa)
Ubicación	Buenaventura, Colombia
País	Colombia
Elevación	15,24 m / 48 pies (msnm)
Sirve a	Buenaventura



Actividades a desarrollar: las contempladas en el formato no.7 y relacionadas en el presente documento.

- **El aeropuerto La Florida de Tumaco**: es un aeropuerto de la ciudad colombiana, en el departamento de Nariño. Distante a 4 km del centro de la ciudad.

Localización	
Coordenadas	1°48′52″N 78°44′57″OCoordenadas: 1°48′52″N 78°44′57″O (mapa)
Ubicación	Aeródromo La Florida
País	Colombia
Elevación	3,34 m / 10 pies (msnm)
Sirve a	Tumaco, Colombia



TCO / SKCO (Nariño (Colombia))

Actividades a desarrollar: las contempladas en el formato no.7 y relacionadas en el presente documento.

- **El Aeropuerto Juan Casiano Solís**: es la terminal aérea que sirve al municipio de Guapi en el departamento de Cauca ubicado al sur occidente de Colombia.

Localización	
Coordenadas	2°34′12″N 77°53′54″OCoordenadas: 2°34′12″N 77°53′54″O (mapa)
Ubicación	Guapi, Colombia
País	Colombia
Elevación	50 m / 164 pies (msnm)
Sirve a	Guapí



GPI / SKGP (Cauca (Colombia))

- **El Aeropuerto San Luis:** es la terminal aérea de pasajeros y carga, que le brinda servicio a la ciudad de Ipiales y los municipios de la Provincia de Obando en el departamento de Nariño.

Localización	
Coordenadas	0°51′30″N 77°40′32″OCoordenadas: 0°51′30″N 77°40′32″O (mapa)
Ubicación	Aldana, Nariño, Colombia
País	Colombia y Ecuador
Elevación	2.976 m / 9.765 pies (msnm)
Sirve a	Ipiales



Actividades a desarrollar: las contempladas en el formato no.7 y relacionadas en el presente documento.

2 ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sabiendo que hay varios tipos de poda, se hará el tipo de PODA DE MANTENIMIENTO, que se realiza cuando una vez que tenemos el árbol bien formado, es decir, con la copa a una cierta altura, con sus ramas principales y secundarias elegidas y bien dispuestas, habrá que practicar **al individuo una Poda de Mantenimiento**. Esta poda consiste en **eliminar elementos indeseables** como ramas secas, tocones, chupones, ramas con riesgo de rotura, ramas que estorben el paso de personas o toquen cables o edificios, **aclarar la copa de ramaje con tamaño excesivo**, etc.

Esta operación se realizará por medios manuales o mecánicos de acuerdo con la necesidad si se requieren. Los árboles están en áreas estipuladas como ajenas al área

de la aeronáutica civil, por lo tanto, la tala y/o poda de los árboles se hará en árboles que están en terrenos ajenos.

PODA DE MANTENIENTO Consiste en realizar un corte en las ramas y tronco del árbol dejando menos de un tercio (-1/3) del tamaño real del árbol, los trabajos de la poda se realizan sin causar la muerte o sacrificio del árbol podado.

Para la poda de mantenimiento de debe realizar las siguientes actividades:

- **DESCOPE**

 Procedimiento aplicable para árboles de alto porte. Consiste en el descope o remoción total de la copa del árbol, que se efectuará desde las ramas inferiores hacia las superiores. Para individuos de porte alto se deben amarra las ramas con manilas para proceder a cortarla con moto sierra de espada corta y guiar la caída de la misma. Se procederá de igual manera para cada rama hasta que el árbol quede sin copa.

 Una vez cortadas las ramas, se repica el material y se dispone en los sitios adecuados para su posterior cargue y evacuación al sitio autorizado

- **TALA DE FUSTE:**

 Una vez se hayan desprendido y adecuado las ramas y el resto del material resultante del descope, se procederá a la tala de fuste. Éste se cortará con moto sierra, machete u otro elemento usado pata este tipo de actividad, desde la parte superior hacia abajo, en secciones que permitan su manipulación, siempre se deben amarrar y guiar su caída para evitar accidentes.

 A medida que se hace la tala, el equipo de trabajo seleccionará la madera de acuerdo al tamaño y a la especie. La colocará en el sitio de depósito temporal.

- **EQUIPO**

 Se llevará a cabo con el equipo manual o mecánico según las condiciones particulares del terreno, para la cual se sugiere las siguientes herramientas **MACHETES, HACHAS, MOTOSIERRAS, OTROS.**

- **MÉTODO DE MEDIDA**:

La unidad de medida para el pago de la rocería y limpieza será unidad podada y recibido por el supervisor.

- **BASES DE PAGO**:
 El pago se hará conforme a los respectivos precios unitarios acordados. Estos valores incluirán la totalidad de los costos de materiales, transporte, equipo y mano de obra en que incurra el Contratista y de acuerdo con los planos, especificaciones e instrucciones del Supervisor.

 Para realizar la actividad de tala o poda de árboles se debe realizar las siguientes actividades:

- **EXTRACCIÓN DE TOCONES Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE TOCONES**
 Una vez se haya avanzado en la programación de la tala de árboles se procederá a extraer la totalidad del sistema radicular de los individuos eliminados. Si es posible.

 RECOGIDA DE MATERIAL SOBRANTE
 Consiste en recogida y el retiro de los materiales varios sobrantes, material vegetal siempre y cuando el propietario lo exija

- **EQUIPO**
 Se llevará a cabo con el equipo manual o mecánico según las condiciones particulares del terreno, para la cual se sugiere las siguientes herramientas

PERMISO O AUTORIZACIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL: es el permiso o autorización que otorga las corporaciones autónomas ambientales, concediendo el derecho a aprovechar bosques naturales ubicados en terrenos de dominio público o privado, respectivamente.

por lo que en contratista deberá adelantar el trámite de aprovechamiento forestal según el área de jurisdicción que le corresponda a cada autoridad ambiental regional, en cumplimiento a las tarifas por concepto de permiso de aprovechamiento forestal.

El interesado deberá radicar Formulario Único Nacional de Solicitud de Aprovechamiento Forestal Bosques Naturales No Registrados ante la Dirección Ambiental Regional con jurisdicción en el municipio donde se proyecta adelantar el aprovechamiento forestal, que contenga:

Nombre del solicitante, ubicación del predio, jurisdicción, linderos y superficie; régimen de propiedad del área; especies, volumen, cantidad o peso aproximado de lo que se pretende aprovechar y uso que se pretende dar a los productos; Mapa del área a escala según la extensión del predio. Entre otros requerimientos requeridos por la entidad ambiental.

NOTA IMPORTANTE: los contratistas a los cuales se les adjudique el presente proceso por lotes deberán realizar los trámites de aprovechamiento forestal ante la autoridad ambiental y asumir los costos del mismo.

❖ MEDIDA Y PAGO

La unidad de medida para el pago será según las unidades que se encuentran en el formato de cantidades (formato 7). El pago se hará teniendo en cuenta los precios unitarios del contrato para cada ítem, los cuales serán la remuneración completa al contratista por la ejecución de los trabajos incluyendo el transporte de sobrantes fuera de las áreas del aeropuerto, costo de equipo y herramientas, mano de obra, imprevistos y demás gastos necesarios para completar esta parte del trabajo de acuerdo con las presentes especificaciones e indicaciones del Supervisor

CONOZCO Y ACEPTO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AQUÍ RELACIONADAS

FIRMA _____

No. C.C